

Nueva Mutua Sanitaria-APM Servicio Médico

Para el acceso a las especialidades médicas y pruebas diagnósticas, es **necesaria la prescripción previa de un médico de Atención Primaria. Los profesionales autorizados en Madrid** para poder prescribir el acceso a especialistas **serán exclusivamente** los de los siguientes centros:

1. **Consultorio Médico Claudio Coello**, sito en la calle Claudio Coello, nº 117 de Madrid, en el que le atenderá un médico de Medicina General. Además, este consultorio cuenta, previa cita, con un equipo de Medicina Interna, Podología, Alergología, Traumatología, y servicio de Enfermería.
2. Consulta de **Atención Primaria en la Fundación Jiménez Díaz**, previa cita.
3. **Dr. Manuel Ortiz-Villajos**, en Pº de la Habana nº 17, 1º B.

Serán libre el acceso las siguientes especialidades médicas (sin necesidad previa de prescripción por parte de un Médico de Atención Primaria):

- Obstetricia y Ginecología
- Traumatología y cirugía ortopédica
- Dermatología
- Oftalmología
- Odontoestomatología

Cobertura dental. Tiene incluido el producto Dental, con el que disfrutará de prestaciones gratuitas y tratamientos con precios especiales que suponen hasta un 49% de descuento sobre el precio de mercado, permitiéndole un importante ahorro en sus consultas y tratamientos dentales, todo ello a través de un selecto cuadro médico dental.

Cuadro Médico

Esta modalidad cuenta con TRES CENTROS HOSPITALARIOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID:

- **La Fundación Jiménez Díaz**, que seguirá siendo su hospital de referencia.
- **Hospital San Rafael**
- **Hospital Beata María Ana de Jesús**

Y además, Cuadro Médico de cobertura nacional con más de 10.000 centros y facultativos médicos.

PRIMAS (*)

Tramo de edad	Prima mensual
0 a 29 años	23,71 €
30 a 54 años	38,14 €
55 a 64 años	53,60 €
65 a 75 años	91,74 €
Más de 75 años	162,87 €

(*) El importe del recibo se incrementará un 0,15% en concepto de Consorcio de Compensación de Seguros.

Tienen acceso a la presente póliza los Asociados de la Prensa de Madrid, **residentes en la Comunidad de Madrid**, pudiendo incluir como beneficiarios a cónyuges, parejas de hecho, hijos y nietos.

Para poder formalizar la solicitud de adhesión, hay que cumplimentar un cuestionario de salud, y una vez que NUEVA MUTUA SANITARIA apruebe la inclusión a la póliza, habrá un periodo de carencia de **6 meses** para todos aquellos actos que requieran autorización, incluidos los ingresos hospitalarios, y **24 meses** para la intervención de cirugía refractiva de la miopía y para el diagnóstico y tratamiento de la infertilidad.

Descuento Familias

Como ayuda a las familias numerosas se dispone de un descuento, con el único requisito de adherir la totalidad de la unidad familiar (padres e hijos). El **descuento aplica a partir del tercer hijo incluido**, y sólo se contabilizan los hijos que se encuentren en el tramo de edad de **0 a 29 años**.

Este descuento define unas tarifas especiales para cada Hijo, que son las siguientes:

Tramo de Edad	Producto APM Salud	Producto APM Servicio Médico
Hijo 3	19 €/mes	17 €/mes
Hijo 4	16 €/mes	14 €/mes
Hijo 5	12,5 €/mes	10 €/mes
Hijo 6	9 €/mes	8 €/mes
Hijo 7	5 €/mes	5 €/mes
Hijo 8 o siguientes	1 €/mes	1 €/mes

Tarifas con Descuento válidos para 2018

COPAGOS 2018

Sin Copago en las consultas de Atención Primaria de los centros propios (**). El resto de la cobertura con copagos inferiores a los existentes en el anterior Servicio Médico de la APM. **Nueva Mutua Sanitaria** emitirá trimestralmente el recibo correspondiente.

Concepto	Copago
Enfermería, Pediatría y Medicina General en Centros Propios (**)	0€
Enfermería, Pediatría, Podología (***) y Medicina General	3€
Especialista, Análisis Clínicos y pruebas diagnósticas que no requieran Autorización	6€
Preoperatorios, Consultas de Especialista con pruebas (sin Autorización), Aerosoles, Laser oftalmológico, Rehabilitación -cada 10 sesiones-, Actos Terapéuticos que no requieran Autorización y Urgencias	8€
Estudios de genética, Cirugías ambulatorias, Mamografías, Pruebas diagnósticas que requieran autorización (no referenciadas en otros apartados) - Resonancias, TAC, Densitometrías- , Estimulación precoz -cada 10 sesiones- y Oxigenoterapia mensual.	12€
Hospital de día, Quimioterapia, AngioTAC, Angioresonancia, Broncoscopia, Colangioresonancia, endoscopias diagnósticas y terapéuticas, pruebas de medicina nuclear y fibroscan. Inyección intravitrea de medicación y sondajes de conductos lagrimales.	15€
Litotricia	15€
Ingreso en Hospital, Cirugía mayor ambulatoria, Tratamientos de hemodinámica, Estudios del Sueño, FIV y Oncología radioterápica (Todos los Tratamientos)	45€

(**) Centros propios: Consultorio Médico Claudio Coello, Dr. Manuel Ortiz-Villajos y Atención Primaria en la Fundación Jiménez Díaz.

(***) Con un máximo de cuatro prestaciones al año de quiropodia por 3 euros cada una, previa autorización.

INFÓRMATE Y CONTRATA

Asociación de la Prensa de Madrid. Calle Juan Bravo nº 6, 2ª planta, 28006 (Madrid).

Por teléfono: 91.585.00.26 / 91.585.00.29, de lunes a jueves de 09.00 a 15.00 horas, y los viernes de 09.00 a 14.00 horas.

Por e-mail: infomusa@apmadrid.es

Otros puntos de contacto:

Nueva Mutua Sanitaria. Calle Villanueva 14, 4ª planta, 28001 (Madrid).

Por teléfono: 91.290.80.75, de lunes a jueves de 09.00 a 18.00 horas, los viernes de 09.00 a 15.00 horas.

Por e-mail: apm-info@nuevamutuasantaria.es